

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN
VOLQUETAS "RIOANZU" S.A.**

TENA-NAPO-ECUADOR

Tena, abril 22 del 2011.

Señor

OSCAR EDMUNDO ROSERO JARRÍN

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que de conformidad con los Estatutos de la Compañía de Transporte Pesado en Volquetas RIOANZU S.A. en la Junta General de Accionistas, realizada el 21 de abril del 2011, usted ha sido designado como **COMISARIO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIOANZU S.A.**, por un periodo de un año, con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la ley y en los estatutos.

La Compañía de Transporte Pesado en Volquetas RIOANZU S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tena, el 4 de mayo del 2011.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Salvador Pulquytin
SECRETARIO C.T.P.V.R.

Yo, **OSCAR EDMUNDO ROSERO JARRÍN**, portador de la cédula de ciudadanía No. 150060415-0, acepto el cargo de **COMISARIO** de la Compañía de Transporte Pesado en Volquetas RIOANZU S.A.

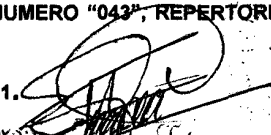

Sr. OSCAR ROSERO JARRÍN
C.C. 150060415-0

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA
CERTIFICACIÓN**

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS "RIOANZU" S.A. A NOMBRE DEL SEÑOR OSCAR EDMUNDO ROSERO JARRIN. POR EL PERIODO DE UN AÑO. DE ACUERDO ALDERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "20-N" NOMBRAMIENTOS, CON EL NUMERO "043", REPERTORIO NUMERO "1029", DEL AÑO 2011.

CERTIFICO:

Tena, a 17 de Mayo del año 2011.


Mary Yllanes de Tápia
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TENA